

dicho Don Juan Remíez era su Camarero mayor, é aun tenía heredades en el su Regno. E Don Juan Remíez le respondió que le placía. E partióse de allí, é desque llegó en Castilla, fizolo saber al Rey Don Enrique, é dixole, que en todas maneras él iría á combatir con el dicho Vizconde de Rueda en el Regno de Aragon sobre este fecho, magüer veía que el Rey de Aragon era vadero. E el Rey Don Enrique envió un su Caballero al Rey de Aragon, con sus cartas de creencia (1) sobre este fecho, que le dixese algunas razones que adelante dirémos. E el Caballero del Rey de Castilla llegó á Barcelona, é falló y al Rey de Aragon, é dixole así: «Señor, el Rey de Castilla, mi señor, vos envía esta carta de creencia, é quando vuestra merced fuere, yo vos diré secretamente, ó si vos place, delante el vuestro Consejo, todo lo que él me mandó que vos dixese de su parte. E, Señor, porque mejor vos avisades en qué manera queredes que vos diga estas razones que vos he á decir, son en fecho de Don Juan Remíez de Arellano, sobre el riepto que le dice el Vizconde de Rueda.» E el Rey de Aragon dixo al Caballero del Rey de Castilla que le placía de le oír, pero quería que fuese delante el su grand Consejo, é non de otra manera. E otro dia el Rey de Aragon ovo su Consejo, é estaba y la Reyna su muger, é el Conde de Urgel, é el Conde de Ampurias, é el Conde de Prades, é el Obispo de Valencia, que eran todos sus primos del Rey de Aragon, hijos de hermanos; é el Conde de Cardona, é Don Lope Ferrandez de Luna, Arzobispo de Zaragoza, é otros Caballeros. E el Rey de Aragon dixo al Caballero del Rey de Castilla así: «Caballero, vos me dixistes que el Rey de Castilla vuestro señor vos mandara que me dixesedes algunas razones sobre el riepto que el Vizconde de Rueda dice á Don Juan Remíez de Arellano; é pues mi Consejo está aquí presente conmigo, vos las podreis decir, que yo vos oíré.» E el Caballero dixo así: «Señor, pues que á vos place que ante vuestro grand Consejo vos diga la creencia que el Rey mi señor vos envía decir por mí, es esta. Señor, el Rey mi señor vos face saber, que Don Juan Remíez le dixo, é hizo entender, que quando él pasára poco tiempo há por vuestro Regno, delante la vuestra persona, el Vizconde de Rueda le rieptó, diciendo que él seyendo vuestro Camarero, fuera en consejo que el Infante de Mallorcas vuestro enemigo entrase en el vuestro Regno con gente de armas á vos hacer guerra; por lo qual el dicho Don Juan Remíez le puso las manos para se combatir con él, é que vos, Señor, le distes plazo é término de noventa dias á que fuese el campo, é Don Juan Remíez viniere. E el dicho Don Juan Remíez se apareja de sus armas é eaballos para tener la jornada que vos le asignastes á defender su fama é su verdad; é sed cierto, Señor, que para el dia é término que le distes él será en el campo. Empero, Señor, el Rey de Castilla mi señor vos dice así:

(1) de creencia, que era Pero Lopez de Ayala, sobre este...

que bien sabedes vos que Don Juan Remíez es leal Caballero, é sirvió á vos é á él en las guerras que ovistes con el Rey Don Pedro muy bien; é que le desplace mucho por ser él así rieptado en vuestro Regno é en vuestra Corte delante la vuestra presencia; é aun mas le desplace é se face maravillado en vos ser vadero contra Don Juan Remíez; ca vos, Señor, sodes Rey é Juez, é debes ser igual á las partes. E por tanto vos envía rogar el Rey mi señor, que á vos plega de mandar cesar este riepto, é que Don Juan Remíez sea vuestro servidor leal, como siempre fué; ca vos podedes bien entender que Don Juan Remíez nunca tal cosa fizó, é que esto es por querer algunos mal á Don Juan Remíez.» E el Rey de Aragon dixo luego que en ninguna manera él non mandaria cesar el riepto; antes, si Don Juan Remíez non viniere al dia que le fuera asignado, que él pasaria contra él como fallase por fuero (2) de Aragon. E el Caballero del Rey de Castilla dixo: «Señor, pues que vuestra merced es que este riepto non cese, é que Don Juan Remíez de Arellano venga á tener su campo, mi señor el Rey de Castilla vos dice, que pues vos queredes ser vadero é favorable al Vizconde de Rueda, que él non puede escusar de ayudar á Don Juan Remíez de Arellano, especialmente á guardar su fama, é que él le enviará, é mandará que venga al dia que le vos asignastes á tener su campo é defender su verdad. Empero, porque Don Juan Remíez sea mas seguro en el dicho campo, vos face cierto el Rey mi señor, que para aquel dia él enviará el su pendon con tres mil lanzas de Caballeros é Escuderos, que tengan el campo seguro á Don Juan Remíez.» E el Rey de Aragon, desque esto oyó, fué muy sañudo, é dixo: «Pues si esta cosa quiere el Rey de Castilla, la guerra es entre él é mí.» E el Caballero le respondió: «Señor, el Rey mi señor es vuestro amigo, é quanto por su partida non será guerra, nin entiende ál hacer salvo esto que dicho he.» E los del consejo del Rey de Aragon le dixerón: «Señor, sea la vuestra merced que vos ayades vuestro consejo sobre esto que este Caballero del Rey de Castilla vos ha dicho de su parte, é estonce le faredes respuesta qual debedes.» E fincó así aquel dia. E luego otro dia el Rey de Aragon ovo su consejo, é avia con él algunos que amaban servir al Rey Don Enrique, así como eran el Conde de Ampurias, é el Conde de Prades, é el Obispo de Valencia, hermano del Marques de Villena, é el Arzobispo de Zaragoza, é placiales de lo que el Caballero del Rey de Castilla dixera al Rey de Aragon sobre este fecho del riepto de Don Juan Remíez. E estos Señores dixerón al Rey de Aragon, que era bien ser él amigo del Rey Don Enrique, é que considerase muchas buenas obras que le ficiera en defendimiento del Regno de Aragon, quando él

(2) por fuero é por derecho de Aragon. E el Caballero del Rey de Castilla le dixo así: Señor ¿es vuestra merced dar otra respuesta sobre este fecho al Rey mi señor? E el Rey de Aragon dixo que él non entendia dar nin hacer otra respuesta. E el Caballero...

avia guerra con el Rey Don Pedro de Castilla. Otrosi que el Rey de Castilla era de grand poder, é ome de grand corazon, é muy amado de los suyos, é que mejor consejo era averle por amigo, que por enemigo; ca fuese bien cierto, que de la manera que lo enviaba decir por su Caballero, que él enviaria tres mil lanzas con el su pendon á tener el campo seguro á Don Juan Remíez de Arellano, que así lo faria, é que bien podia entender que

avia guerra el dia que aquello se ficiese. Pero la Reyna é otros Señores de Aragon estorbaban todo esto, que non querian bien al Rey Don Enrique; é eran en este vando con la Reyna el Conde de Urgel, é el Conde de Cardona, é otros. Pero el Rey de Aragon, avido su consejo, mandó al Vizconde de Rueda que se dexase de aquel riepto, é dió por quitto á Don Juan Remíez de Arellano, é fincaron los Reyes amigos.

AÑO DUODÉCIMO.

1377.

CAPÍTULO I (1).

Como fué el Infante de Navarra á Francia, é fué preso Jaques de Rua, é fué detenido el Infante, é fué destroida Normandia.

Este año dixo el Infante Don Carlos de Navarra, casado con la Infanta Doña Leonor, hija del Rey de Castilla Don Enrique, que quería ir á ver al Rey de Francia, que era su tío, hermano de su madre. E el Rey Don Enrique, como quier que le dixo que le placía, non le plogo (2), por quanto se rescelaba que su padre el Rey de Navarra, por algunas maneras pasadas, non quería bien al Rey de Francia, é que el Infante iria á peligro, segund las maneras estaban. E el Infante Don Carlos partióse del Rey, é tomó su camino para Navarra, do era el Rey su padre, é luego ordenó su camino para Francia: é antes que llegase á París fué dicho al Rey de Francia que el Rey de Navarra enviaba al Infante su hijo por poner recabo en las sus fortalezas que él avia en Normandia, que eran muchas é buenas, é

(1) En los impr. y MSS. de la Vulgar empieza el primer cap. de este año con el epigrafe siguiente: Como el Rey Don Enrique hizo hacer bodas en Burgos á Don Pedro, fijo del Marques de Villena con una su fija, é al Conde Don Alfonso con la fija del Rey de Portugal; y bajo de este título sigue lo de las bodas, la venida de los mensajeros de Francia que recibió el Rey en Palencia, y la ida del Infante de Navarra á Francia. En una Abrev. está lo del viaje del Infante aquí, con el epigrafe que ponemos; y lo de las bodas á principio del año 1378, que es donde debe estar. El viaje del Infante parece fué á mediados de este año 1377, y la venida de los embajadores á fin de él, pues el Rey estaba en Palencia, donde los recibió, á 22 de Diciembre. Por esta razon se colocan, primero el cap. del viaje del Infante, y despues el de los mensajeros.

(2) Abrev. ... non le plogo, lo uno por que avia poco tiempo que era casado, é non le parecia bien tan aina partirse del, pues le facia tantas honras como podia; otrosi por que se rescelaba que el Rey de Navarra le facia ir por que non estoviese con él; ca el Rey de Navarra, por algunas maneras pasadas, non quería bien al Rey de Francia, nin al Rey Don Enrique. E el Infante...

que se juntaria con los Ingleses. E el Rey de Francia hizo prender en el camino por do iba el Infante un Escudero del Rey de Navarra, que decian Jaques de Rua, que iba con el dicho Infante, é era muy privado del Rey de Navarra; é fallaronle un escrito de remembranza de algunas cosas que el Rey de Navarra le dixera. E dixo el Escudero (3) que le mandara el Rey de Navarra que si el Rey de Inglaterra quisiese dar al Rey de Navarra su poder en el Ducado de Guiana, é le diese dos mil lanzas pagadas, que él por su cuerpo faria guerra á Francia; otrosi que le ayudaria con todas sus fortalezas que él tenia en Normandia, que eran muchas é nobles. E desque el dicho Jaques dixo todo esto al Consejo (4), finalmente fué muerto en París. E el Rey de Francia mandó al Infante Don Carlos de Navarra, su sobrino, é á otro su hermano que decían Don Pedro, que se fuesen para él, é desque y fueron, mandóles que se non partiesen de allí. E envió al Duque de Borgoña, su hermano, é á Mosen Beltran, su Condestable, á tierra de Normandia, é hizo tomar todos los castillos é fortalezas del Rey de Navarra, é mandólas derribar, las quales eran muy nobles é muy fermosas. Pero el Rey de Navarra tenia un castillo en Normandia, ribera de la mar,

(3) que el Rey de Navarra le mandara tratar con los Ingleses. E fué puesto á tormento sobre ello: é finalmente dixo el Escudero que le mandara el Rey de Navarra que si el Rey de Inglaterra quisiese dar al Rey de Navarra que toviere en su poder á Guiana, é le diese dos mil lanzas pagadas, que él por su cuerpo faria guerra á Francia, é otrosi que le ayudaria con todas sus fortalezas...

(4) Confesó tambien Jaques de Rua que el Rey de Navarra habia convenido con un médico natural de Chipre, que vivia en Estella, llamado Maestro Angel, en que diese veneno al Rey de Francia; pero que el médico huyó despues por no cometer el delito, y que sabia esto por boca del mismo Rey. Se halla la declaracion con fecha de 15 de Junio de 1378, en Martene Thesaur, pág. 1531. La muerte de Rua fué el mismo año.

que decían Cherbourg (1), é quando esto acaesció, empeñó al Rey de Inglaterra por cierta suma de oro; del qual castillo los Ingleses hicieron despues muy grand guerra á Francia.

CAPÍTULO II.

Como vinieron mensageros del Rey de Francia.

En este Año vinieron mensageros del Rey de Francia al Rey Don Enrique á la cibdad de Palencia, do era á la sazón, é el Rey los rescivió muy bien, é plogole mucho con ellos. E el Rey acordó de enviar al Rey de Francia sus mensageros á le responder sobre las razones que le enviara decir (2).

(1) En la Colección de Rimer hay un instrumento de Ricardo II, Rey de Inglaterra, su data en Westminster á 1 de Agosto 1377, por el qual promete ayudar y socorrer al de Navarra con quinientos hombres de armas y quinientos flecheros, para que le sirviesen por quatro meses en la campaña que había de hacer en persona dentro de su mismo Reyno, ó entrando en el de España á guerrear *le bastará Henri ocupant á present le dit Roiaume d'Espagne*, en recompensa de que el Rey de Navarra había entregado al de Inglaterra el castillo de Chirbourg para que le tuviese por tres años.

(2) Los lugares donde pareçe residió el Rey Don Enrique en el discurso de este año de 1377, segun las datas de instrumentos, son: en Córdoba, donde á 20 de Enero hizo donación á la Orden de Calatrava de la villa de Villafranca, término de aquella ciudad, en cambio de las villas de Loranza y Cogolludo. Aguilar, *Defensorio*, pág. 622. En Sevilla á 22 de Julio hizo merced á Gonzalo Fernandez de Córdoba de la jurisdicción civil y criminal de Cañete. *Zuñ. Anal.* pag. 239. Otra vez en Córdoba á 29 de Agosto instituyó mayorazgo de los estados que poseía Gonzalo Fernandez de Córdoba. *Pell. Memorial de Don Fern. de los Rios*, pag. 17. Y en Palencia á 22 de Diciembre, segun la data de un mandamiento que cita *Castella Ferrer*, para que los concejos de Segovia y Olmedo pagasen el Voto de Santiago. Desde Palencia pasaria á Burgos para celebrar las bodas de sus hijos á principios del Año siguiente de 1378.

AÑO TRECENO.

1378.

CAPÍTULO I (4).

Como el Rey Don Enrique fizo facer bodas á Don Alfonso é Doña Juana sus hijos.

El Rey Don Enrique, estando en la cibdad de Burgos, fizo facer bodas al Conde Don Alfonso, su hijo, con la hija del Rey de Portugal, que oviera en una Dueña (5), segund que fuera tratado quando

(4) En la Nota 1 al cap. 1, del año anterior se dixo que este cap. está en la Abrev. por primero de este año 1378.

(5) El Rey de Portugal dió en dote á la Condesa Doña Isabel, su hija, para el matrimonio con Don Alfonso, conde de Gijón y de Noroña, Señor de Atera y de Riveyra, la ciudad de Viseo, y los

CAPÍTULO III (3).

Como vino este año el Emperador de Alemania al Rey de Francia.

En este año Carlos, Emperador de Alemania, vino á París á ver al Rey Don Carlos de Francia, é la razón por qué vino es esta. Todos los mayores Señores de Alemania, especialmente aquellos que han de esleer el Emperador, é otros de los que han grand poder en la tierra, eran amigos é aliados con el Rey de Francia. E el Emperador era ya muy viejo, é tenía un hijo que era Rey de Bohemia, que decían Venceslao; é vino el dicho Emperador rogar al Rey de Francia que él ficiese mucho con los dichos Esleedores é Señores de Alemania, que le ficiesen cierto que despues de sus dias esleerian Emperador al dicho su fijo que dicho avemos. E el Rey de Francia fizolo así, é librólo con los dichos Señores. E era el Rey de Francia sobrino deste Emperador, fijo de una su hermana, que dixeron Madama Bona, que fué muger del Rey Don Juan de Francia su padre. E quando el Emperador vino á París, el Rey de Francia le rescivió muy bien, é con grand fiesta, é dióle muchas joyas, ca le dió una capilla, é una bagilla para su mesa, todo de oro, é muchas otras joyas, que las presciaban en cien mil francos de oro.

(3) Este cap. es el último del año 1376, en los impr. y MSS. de la Vulgar; pero se debe poner aquí como advierte Zurita, por que la venida del Emperador Carlos de Luxemburgo á Francia con su hijo Venceslao fué á fines de este año 1377, y entraron en París el día 4 de Enero de 1378. Segun los historiadoras de Francia, su venida fué á cumplir el voto que tenía hecho de visitar el monasterio de San Mauro cerca de París. No pudo ser que el Emperador viniese á solicitar el favor del Rey de Francia para la elección de su hijo en Rey de Romanos, como dice el Cronista, pues ya estaba elegido desde el día de Pentecostes del año anterior 1376.

se fizo la paz de Portugal. Otrasi se ficeron bodas de Don Pedro, fijo del Marques de Villena, con Doña Juana, hija del Rey Don Enrique (6).

lugares de Celorico, Linhares, y Algodres con todas sus pertenencias. *Dante en Valhada á par de Santarem dous dias de Outubro. . . Era 1415. (Año 1377.)* Sousa, *Prueb. de la Hist. Geneal. de la Casa Real de Portugal.*

(6) De Don Pedro, hijo del Marqués de Villena y padre del famoso Don Enrique de Villena, se hace mención en la Crónica del Rey Don Pedro año XVIII, cap. 3. Murió en la batalla de Aljubarrota, segun la Crónica del Rey Don Juan I, año VII, cap. 45. Herman Perez de Guzman en *las Generac. y Sembl.*, cap. XXVIII, dice que el Rey Don Enrique hubo á Doña Juana en una Dueña de los de la Vega.

CAPÍTULO II (1).

Como el Rey de Francia envió contar por sus mensageros al Rey Don Enrique lo que ficiera el Rey de Navarra.

El Rey de Francia envió contar todo lo susodicho (2) al Rey Don Enrique, que era su amigo é su aliado, é á le rogar é requerir por las ligas que entre ellos eran, que se quisiese sentir desto; é que ficiese guerra al Rey de Navarra. E el Rey Don Enrique estaba en Sevilla estonce (3), é Pero Manrique, su Adelantado mayor de Castilla, le avia enviado decir por un Escudero que el Rey de Navarra le facia cada dia decir que le diese la villa de Logroño que tenía por el Rey, é que le daría veinte mil doblas, é que si ploguiese al Rey Don Enrique, pues el Rey de Navarra le acometiera que ficiese esto, que él libraria bien dende. E el Rey Don Enrique estuvo algunos dias que non le placia que se ficiese, antes enviaba decir á Pero Manrique, que en ninguna manera non tratase con el Rey de Navarra, nin le diese respuesta sobre esta razón. E despues que los mensageros del Rey de Francia llegaron al Rey Don Enrique, é le contaron todas las nuevas como fuera preso aquel Escudero del Rey de Navarra, é como confesara algunas de las cosas que el Rey de Navarra le mandara tratar, el Rey Don Enrique fué muy quejado, teniendo que pues él é el Rey de Navarra tenían casados los hijos en uno, que non debiera facer tales tratos. E con la grand quexa que ovo, envió luego mandar á Pero Manrique dixese al Rey de Navarra que le daría la villa de Logroño, é que él le diese las doblas, é que ficiese mucho por le tomar, si podiese, dentro en la dicha villa.

CAPÍTULO III.

Como el Rey de Navarra enidó cobrar á Logroño, é cómo esto acaesció.

Pero Manrique, vistas las cartas del Rey Don Enrique, por las cuales le dió licencia é envió mandar que oyese lo que el Rey de Navarra le quería acometer porque le diese la villa de Logroño, fizolo así, é envió luego á le decir que aquella razón que le acometiera de darle á Logroño, que avia pensado en ella, é que le placia de le dar la dicha villa, dandole luego algunas doblas de las que le mandara, é que quando le ploguiese que se viniese para la villa de Logroño, é que ge la entregaria é acogeria en ella. E al Rey de Navarra plogo mucho desto que Pero Manrique le envió decir; é juntó

(1) En los impr. y MSS. se pone este cap. y el 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, siguientes bajo el título del año anterior de 1377; pero deben estar bajo el título de este año de 1378, porque los sucesos que refieren pertenecen á él. Se debe atribuir á culpa de los primeros copiantes el desorden que hay en los capítulos de los tres años últimos de esta Crónica.

(2) En el cap. 1 del año anterior.

(3) Hallándose en Sevilla, sábado 17 de Julio de 1378, disolvió un litigio adjudicando á Micer Alfonso Bocanegra las villas de Palma y Fuente el Alamo. Salaz., *Casa de Lara*, tom. 2. pág. 594.

sus gentes fasta quatrocientas lanzas, é llegó fasta cerca de Logroño, é envió á Pero Manrique con un escudero algunas doblas. E Pero Manrique estaba apercebido, ca tenía compañías asaz en la villa de Logroño; é en otro lugar acerca de allí dos leguas, que dicen Navarrete, estaban seiscientas lanzas del Rey Don Enrique para le acorrer, las quales facian fama que estaban contra Pero Manrique, é estaba por capitán dellas Pero Gonzalez de Mendoza, Mayordomo mayor del Rey. E el Rey de Navarra, teniendo cobdicia de cobrar la villa de Logroño, como quier que aún dudaba si Pero Manrique facia esto con algund arte, llegó á la puente de Logroño, é fizo entrar dentro en la villa todas sus gentes de armas, é Pero Manrique las fizo acoger é dar posadas; é salió al Rey de Navarra fuera de la villa, é pidióle por merced que entrase. E como quiera que fué, ya el Rey de Navarra non se fiaba en aquella cavalgada, é pensó que pues los suyos eran entrados en la villa, que luego paresceria si avia en este fecho alguna burla, é que le cumplía de atender lo que sería, é non quiso entrar, antes se arredró de la puente, é dixo que otro día sería allí é que entraria de buenamente. E Pero Manrique, desde que vió que el Rey de Navarra tomaba miedo, é non quería entrar, vino para la villa lo mas aína que pudo, ca eso mesmo se rescelaba que el Rey de Navarra le prenderia. E luego que entró en la villa fizo prender é robar las compañías del Rey de Navarra que allí entraron: é fueron presos algunos Caballeros de Gascuña, que venian por su sueldo que el Rey de Navarra les diera. E desde esto fué fecho, Pero Manrique fizolo saber al Rey Don Enrique, que era en Sevilla, como todos los fechos acaescieran. E el Rey Don Enrique envió mandar al Infante Don Juan, su fijo, que con todas las compañías que él pudiese aver, entrase luego en Navarra, é ficiese guerra é daño en el dicho Regno quanto pudiese, ca la guerra fincaba ya descubierta. E esto facia el Rey Don Enrique por cumplir las ligas é confederaciones que avia con el Rey de Francia, que avia de facer guerra al Rey de Navarra é á su Regno, especialmente, por quanto el Rey de Navarra se descubriera así para ser su contrario, é le querer tomar la villa de Logroño.

CAPÍTULO IV.

De la guerra que este año acaesció entre Castilla é Navarra.

El Rey de Navarra, desde que sopo que las gentes se apercebían en Castilla para le facer guerra é fué cierto dello, fué para una su villa que es en comarca de Gascuña, que dicen Sant Juan del Puerto, é cató las compañías que pudo aver por su sueldo para se defender. E vino un Caballero Ingles, que le decían Mosen Tomás Trivet, con trecientas lanzas, é el Rey de Navarra le fizo entregar el castillo de la villa de Tudela. E vino á él otro Caballero de Guiana, que decían Mosen Per Ducas de Lebet, con otras trecientas lanzas, é fizole dar el Rey de Navarra el castillo de Estella. E estas